



MUSKETEER

Versión 6 / E
102000013890

1/13

Fecha de revisión: 15.11.2021
Fecha de impresión: 15.11.2021

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial MUSKETEER
UFI D6X1-Y0MA-A00X-H6JM
Código del producto (UVP) 05977044

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso Herbicida

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor Bayer CropScience, S.L
Avda. Baix Llobregat 3-5
08970 Sant Joan Despi
(Barcelona)
España
Teléfono +34(0)93 228 40 00 (solo en
horario de oficina)
Telefax +34(0)93 217 41 49
Departamento Responsable E-mail: FDS-Spain@Bayer.com

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses
+34(0)91 562 04 20 (24 horas / 7 días)

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación para España según el Registro de Productos Fitosanitarios

Lesiones oculares graves: Categoría 1
H318 Provoca lesiones oculares graves.

Irritación cutáneas: Categoría 2
H315 Provoca irritación cutánea.

Sensibilización cutánea: Categoría 1
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático: Categoría 1
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático: Categoría 1
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



MUSKETEER

Versión 6 / E
102000013890

2/13

Fecha de revisión: 15.11.2021
Fecha de impresión: 15.11.2021

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado para España según el Registro de Productos Fitosanitarios

Etiquetado como peligroso para el suministro y el uso.



Palabra de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro

H315 Provoca irritación cutánea.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318 Provoca lesiones oculares graves.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

Consejos de prudencia

P261 Evitar respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/ los vapores/ el aerosol.
P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
P280 Llevar guantes/equipo de protección para los ojos/ la cara.
P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua/jabón.
P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P391 Recoger el vertido.
P501 Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local.

2.3 Otros peligros

No se conocen peligros adicionales además de los mencionados.

Diflufenicán: Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulable y tóxica (PBT). Esta sustancia no se considera que sea muy persistente y muy bioacumulable (vPvB). Iodosulfuron-metil-sodio: Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulable y tóxica (PBT). Esta sustancia no se considera que sea muy persistente y muy bioacumulable (vPvB). Mefenpir-dietil: Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulable y tóxica (PBT). Esta sustancia no se considera que sea muy persistente y muy bioacumulable (vPvB).

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2 Mezclas

Naturaleza química

Dispersión de base oleosa (OD)
Diflufenican 150 g/l + Iodosulfuron-metil-sodio 10 g/l + Mefenpir-dietil 50 g/l

Componentes peligrosos

Indicaciones de peligro de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1272/2008

Nombre	No. CAS / No. CE /	Clasificación	Conc. [%]
		REGLAMENTO (CE) No	

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006

**MUSKETEER**Versión 6 / E
102000013890

3/13

Fecha de revisión: 15.11.2021
Fecha de impresión: 15.11.2021

	REACH Reg. No.	1272/2008	
Diflufenicán	83164-33-4 617-446-2	Aquatic Chronic 3, H412	14,7
Iodosulfuron-metil-sodio	144550-36-7	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	0,98
Mefenpir-dietil	135590-91-9 603-923-2	Aquatic Chronic 2, H411	4,90
Alquil éter de alcohol graso etoxilado	1492044-51-5	Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1A, H317 Aquatic Chronic 2, H411	> 2,5 – < 20
Docusato sódico	577-11-7 209-406-4 01-2119491296-29-xxxx	Eye Dam. 1, H318 Skin Irrit. 2, H315	> 1 – < 20
Diformiato de calcio	544-17-2 208-863-7 01-2119486476-24-XXXX	Eye Dam. 1, H318	> 1 – <= 3
1,2,4-trimetilbenceno	95-63-6 202-436-9	Flam. Liq. 3, H226 Asp. Tox. 1, H304 Acute Tox. 4, H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335 Aquatic Chronic 2, H411	> 0,5 – < 1,0
Solvent Naphtha (petroleum), light aromatic	64742-95-6 265-199-0 01-2119455851-35-xxxx	Flam. Liq. 3, H226 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411	> 2,5 – < 10
Aceite mineral blanco	8042-47-5 232-455-8 01-2119487078-27-XXXX	Asp. Tox. 1, H304	> 10

Otros datos

Iodosulfuron-metil-sodio	144550-36-7	Factor-M: 1.000 (aguda)
--------------------------	-------------	-------------------------

Sustancias para las que existan límites de exposición comunitarios en el lugar de trabajo:
1,2,4-trimetilbenceno (95-63-6)

Para el texto íntegro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS**4.1 Descripción de los primeros auxilios****Recomendaciones
generales**

Retire a la persona de la zona peligrosa. Acostar y transportar al afectado en posición lateral estable. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y retirarla de forma controlada.

Inhalación

Trasladarse a un espacio abierto. Mantener al paciente en reposo y abrigado. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

Contacto con la piel

Lavar con agua abundante y jabón, si está disponible, con polietilenglicol 400, y después con agua. Si los síntomas persisten consultar a un médico.

**MUSKETEER**Versión 6 / E
102000013890

4/13

Fecha de revisión: 15.11.2021
Fecha de impresión: 15.11.2021

Contacto con los ojos Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos. Después de los primeros 5 minutos retirar las lentillas, si presentes, y continuar enjuagando el ojo. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

Ingestión Enjuáguese la boca. No provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas Ningun síntoma conocido o esperado.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento Tratar sintomáticamente. En caso de ingestiones significativas debe considerarse la realización de un lavado gástrico en las dos primeras horas. Asimismo, la administración de carbón activado y sulfato de sodio es siempre recomendable. No existe antídoto específico.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**5.1 Medios de extinción**

Adecuados Spray de agua, Dióxido de carbono (CO₂), Espuma, Arena

Inadecuados Chorro de agua de gran volumen

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla En caso de incendio puede(n) desprenderse:, Ácido cianhídrico (cianuro de hidrógeno), Yoduro de hidrógeno (HI), Monóxido de carbono (CO), Dióxido de carbono (CO₂), Óxidos de azufre, Óxidos de nitrógeno (NO_x)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios En caso de incendio o de explosión, no respire los humos. En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

Información adicional Contener la expansión de las aguas de extinción. No permita que las aguas de extinción entren en el alcantarillado o en los cursos de agua.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Precauciones Evitar el contacto con los productos derramados o las superficies contaminadas. Utilícese equipo de protección individual.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente Evitar que penetre en las aguas superficiales, el alcantarillado y aguas subterráneas.



MUSKETEER

Versión 6 / E
102000013890

5/13

Fecha de revisión: 15.11.2021
Fecha de impresión: 15.11.2021

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza Recojer con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, diatomita, fijador de ácidos, fijador universal, serrín). Observando las normas de protección del medio ambiente, limpiar a fondo todos los utensilios y el suelo contaminados. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

6.4 Referencia a otras secciones Indicaciones relativas a manipulación segura, ver sección 7.
Indicaciones relativas al equipo de protección individual, ver sección 8.
Indicaciones relativas a eliminación de residuos, ver sección 13.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas.

Medidas de higiene Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Mantenga separadas las ropas de trabajo del resto del vestuario. Al terminar el trabajo, lavarse inmediatamente las manos o, dado el caso, ducharse. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y reutilizar la ropa solamente después de una limpieza a fondo. Destruir (quemar) la ropa que no puede limpiarse.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes Almacenar en el envase original. Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Almacenar en un lugar accesible sólo a personas autorizadas. Almacenar el producto a granel o envasado en un almacén cerrado o en lugares protegidos de la luz directa del sol y de las heladas.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto Manténgase separado de alimentos, bebidas y piensos.
ITC-MIE-APQ 1: Almacenamiento de líquidos inflamables y combustibles. (R.D. 379/2001)
Clase C: Productos con un punto de inflamación entre 55 °C y 100 °C.

Materiales adecuados Envase coextruido con una lámina de copolímero de alcohol etilvinílico (EVOH) entre dos capas de polietileno de alta densidad Solo IBC de 1000 L se recomiendan para reenvasado a granel.

7.3 Usos específicos finales Refiérase a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control

Componentes	No. CAS	Parámetros de control	Actual.	Base
Diflufenicán	83164-33-4	5,5 mg/m ³ (TWA)		OES BCS*
Iodosulfuron-metil-sodio	144550-36-7	1 mg/m ³		OES BCS*

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



MUSKETEER

Versión 6 / E
102000013890

6/13

Fecha de revisión: 15.11.2021
Fecha de impresión: 15.11.2021

		(TWA)		
Mefenpir-dietil	135590-91-9	10 mg/m ³ (TWA)		OES BCS*
1,2,4-trimetilbenceno	95-63-6	100 mg/m ³ /20 ppm (VLA-ED)	2008	VLA (ES)
1,2,4-trimetilbenceno	95-63-6	100 mg/m ³ /20 ppm (TWA)	12 2009	EU ELV
1,2,4-trimetilbenceno	95-63-6	100 mg/m ³ /20 ppm (TWA)	2014	EU SCOELS
Solvent Naphtha (petroleum), light aromatic	64742-95-6	290 mg/m ³ /50 ppm (STEL)	2014	EU SCOELS
Solvent Naphtha (petroleum), light aromatic	64742-95-6	116 mg/m ³ /20 ppm (TWA)	2014	EU SCOELS

*OES BCS: Valor límite de exposición laboral interna Bayer AG, Crop Science Division (Occupational Exposure Standard)

8.2 Controles de la exposición

Protección personal

En condiciones normales de uso y manipulación referirse a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto. En el resto de casos deberán aplicarse las siguientes recomendaciones.

Protección respiratoria

No es necesaria protección respiratoria en las condiciones de exposición previstas.

La protección respiratoria debe ser usada solo para evitar el riesgo residual de actividades de corta duración, cuando todas las medidas posibles para reducir la exposición en la fuente hayan sido tomadas, p.e. contención o extracción y ventilación local. Seguir siempre las instrucciones del fabricante del equipo de protección respiratoria en cuanto a utilización y mantenimiento.

Protección de las manos

Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto.

Lave los guantes cuando estén contaminados. Deséchelos cuando estén contaminados por dentro, cuando se perforen o cuando la contaminación en el exterior no se pueda quitar. Lávese las manos con frecuencia y siempre antes de comer, beber, fumar o ir al baño.

Material	Caucho nitrilo
Tasa de permeabilidad	> 480 min
Espesor del guante	> 0,4 mm
Índice de protección	Clase 6
Directiva	Guantes de protección cumpliendo con la EN 374.

Protección de los ojos

Utilice gafas de protección (de acuerdo con la EN 166, campo de uso = 5 u homologación equivalente) y pantalla facial (de acuerdo con la EN 166, campo de uso = 3 u homologación equivalente).

Protección de la piel y del cuerpo

Utilizar un mono estándar y ropa de protección de categoría 3 tipo 6. En caso de riesgo de exposición significativa, considerar un tipo superior de ropa de protección.

Llevar dos capas de ropa siempre que sea posible. Un mono de algodón o de poliéster/algodón debería llevarse bajo el traje de

**MUSKETEER**Versión 6 / E
102000013890

7/13

Fecha de revisión: 15.11.2021
Fecha de impresión: 15.11.2021

protección química y debería ser lavado profesionalmente de manera frecuente.
Si el traje de protección química es salpicado, rociado o contaminado significativamente, descontaminar todo lo posible y quitárselo cuidadosamente. Eliminar según las indicaciones del fabricante.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Forma	Líquido
Color	beige claro
Olor	débil, característico
Umbral olfativo	Sin datos disponibles
pH	6,5 - 7,5 (10 %) (23 °C) (agua demineralizada)
Punto/intervalo de fusión	Sin datos disponibles
Temperatura de ebullición	Sin datos disponibles
Punto de inflamación	82 °C
Inflamabilidad	Sin datos disponibles
Temperatura de auto-inflamación	405 °C
Descomposición térmica	Sin datos disponibles
Energía mínima de ignición	Sin datos disponibles
Temperatura de descomposición autoacelerada (TDAA)	Sin datos disponibles
Límite superior de explosividad	Sin datos disponibles
Límites inferior de explosividad	Sin datos disponibles
Presión de vapor	Sin datos disponibles
Tasa de evaporación	Sin datos disponibles
Densidad relativa del vapor	Sin datos disponibles
Densidad relativa	Sin datos disponibles
Densidad	aprox. 1,02 g/cm ³ (20 °C)
Solubilidad en agua	Sin datos disponibles
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	Diflufenicán: log Pow: 4,2 Iodosulfuron-metil-sodio: log Pow: -0,7 Mefenpir-dietil: log Pow: 3,83 (21 °C)

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



MUSKETEER

Versión 6 / E
102000013890

8/13

Fecha de revisión: 15.11.2021
Fecha de impresión: 15.11.2021

Viscosidad, dinámica	150 - 500 mPa.s (20 °C) Gradiente de velocidad 20 /s 100 - 400 mPa.s (20 °C) Gradiente de velocidad 100 /s
Viscosidad, cinemática	119 mm ² /s (40 °C) Esfuerzo de cizalla de 20/sec 81 mm ² /s (40 °C) Esfuerzo de cizalla de 100/sec
Tensión superficial	28,2 mN/m (25 °C)
Propiedades comburentes	No propiedades comburentes
Explosividad	No explosivo 92/69/CEE A.14 / OCDE 113
9.2 Otra información	No se conocen más datos físico-químicos relevantes para la seguridad.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad	Estable en condiciones normales.
10.2 Estabilidad química	Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas	No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.
10.4 Condiciones que deben evitarse	Temperaturas extremas y luz directa del sol.
10.5 Materiales incompatibles	Almacenar solamente en el contenedor original.
10.6 Productos de descomposición peligrosos	No se esperan productos de descomposición bajo condiciones normales de uso.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad oral aguda	(Rata) > 5.000 mg/kg
Toxicidad aguda por inhalación	Aerosoles inhalables no se forman en las aplicaciones actuales y previstas.
Toxicidad cutánea aguda	(Rata) > 2.000 mg/kg
Corrosión o irritación cutáneas	Irrita la piel. (Conejo)
Lesiones o irritación ocular graves	Grave irritación de los ojos (Conejo)
Sensibilización respiratoria o cutánea	No sensibilizante. (Ratón) OCDE Línea Directriz de Prueba 429, ensayo con ganglios linfáticos locales (Local Lymph Node Assay, LLNA)

**MUSKETEER**Versión 6 / E
102000013890

9/13

Fecha de revisión: 15.11.2021
Fecha de impresión: 15.11.2021**Evaluación toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única**

Diflufenicán: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Iodosulfuron-metil-sodio: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mefenpir-dietil: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Evaluación toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposiciones repetidas

Diflufenicán no causó toxicidad específica en órganos diana durante los estudios experimentales con animales.

Iodosulfuron-metil-sodio no causó toxicidad específica en órganos diana durante los estudios experimentales con animales.

Mefenpir-dietil no causó toxicidad específica en órganos diana durante los estudios experimentales con animales.

Evaluación de la mutagenicidad

Diflufenicán no fue mutagénico o genotóxico en una batería de estudios in vitro e in vivo.

Iodosulfuron-metil-sodio no fue mutagénico o genotóxico en una batería de estudios in vitro e in vivo.

Mefenpir-dietil no fue mutagénico o genotóxico en una batería de estudios in vitro e in vivo.

Evaluación de la carcinogénesis

Diflufenicán no fue carcinogénico en estudios de alimentación de por vida en ratas y ratones.

Iodosulfuron-metil-sodio no fue carcinogénico en estudios de alimentación de por vida en ratas y ratones.

Mefenpir-dietil no fue carcinogénico en estudios de alimentación de por vida en ratas y ratones.

Evaluación de la toxicidad para la reproducción

Diflufenicán no causa toxicidad a la reproducción en un estudio de dos generaciones en ratas.

Iodosulfuron-metil-sodio no causa toxicidad a la reproducción en un estudio de dos generaciones en ratas.

Mefenpir-dietil no causa toxicidad a la reproducción en un estudio de dos generaciones en ratas.

Evaluación de toxicidad del desarrollo

Diflufenicán no resultó una sustancia tóxica para el desarrollo en ratas y conejos.

Iodosulfuron-metil-sodio no resultó una sustancia tóxica para el desarrollo en ratas y conejos.

Mefenpir-dietil causó toxicidad en el desarrollo solo a niveles de dosis tóxicos para las madres. Los efectos sobre el desarrollo observados con Mefenpir-dietil están relacionados con la toxicidad maternal.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA**12.1 Toxicidad****Toxicidad para los peces** CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)) 13,1 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h**Toxicidad para los invertebrados acuáticos** CL50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)) 10,9 mg/l**Toxicidad para las plantas acuáticas** CE50 (Lemna gibba (lenteja de agua)) 0,132 mg/l
Tiempo de exposición: 7 d

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



MUSKETEER

Versión 6 / E
102000013890

10/13

Fecha de revisión: 15.11.2021
Fecha de impresión: 15.11.2021

CE50 (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)) 10,5 µg/l
Tasa de crecimiento; Tiempo de exposición: 72 h

12.2 Persistencia y degradabilidad

Biodegradabilidad	Diflufenicán: No es rápidamente biodegradable Iodosulfuron-metil-sodio: No es rápidamente biodegradable Mefenpir-dietil: No es rápidamente biodegradable
Koc	Diflufenicán: Koc: 3417 Iodosulfuron-metil-sodio: Koc: 45 Mefenpir-dietil: Koc: 625

12.3 Potencial de bioacumulación

Bioacumulación	Diflufenicán: Factor de bioconcentración (FBC) 1.596 No debe bioacumularse. Iodosulfuron-metil-sodio: No debe bioacumularse. Mefenpir-dietil: Factor de bioconcentración (FBC) 232 No debe bioacumularse.
-----------------------	--

12.4 Movilidad en el suelo

Movilidad en el suelo	Diflufenicán: Ligeramente móvil en suelos Iodosulfuron-metil-sodio: Móvil en suelos Mefenpir-dietil: Ligeramente móvil en suelos
------------------------------	--

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Valoración PBT y MPMB	Diflufenicán: Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulable y tóxica (PBT). Esta sustancia no se considera que sea muy persistente y muy bioacumulable (vPvB). Iodosulfuron-metil-sodio: Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulable y tóxica (PBT). Esta sustancia no se considera que sea muy persistente y muy bioacumulable (vPvB). Mefenpir-dietil: Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulable y tóxica (PBT). Esta sustancia no se considera que sea muy persistente y muy bioacumulable (vPvB).
------------------------------	---

12.6 Otros efectos adversos

Información ecológica complementaria	Ningún otro efecto a mencionar.
---	---------------------------------

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto	Observando las normas en vigor y, en caso necesario, después de haber consultado al responsable de la eliminación y a la autoridad competente, el producto puede ser llevado a un vertedero o a una planta incineradora.
Envases contaminados	Vaciar el contenido restante. Enjuagar recipientes tres veces.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



MUSKETEER

Versión 6 / E
102000013890

11/13

Fecha de revisión: 15.11.2021
Fecha de impresión: 15.11.2021

No reutilizar los recipientes vacíos.
Los contenedores vacíos y enjuagados son recogidos por el sistema de recogida de envases para agricultura SIGFITO (Sistema Integrado de Gestión de envases FITOsanitarios).

Número de identificación del residuo (CER) 02 01 08* Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

ADR/RID/ADN

14.1 Número ONU	3082
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (IODOSULFURON-METIL SODIUM EN SOLUCIÓN)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	9
14.4 Grupo de embalaje	III
14.5 Marca de peligroso para el medio ambiente	SI
No. de peligro	90
Código de Túnel	-

En principio esta clasificación no es válida para el transporte en buque cisterna por vías interiores navegables. Por favor, consulte al fabricante para obtener más información.

IMDG

14.1 Número ONU	3082
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (IODOSULFURON-METHYL SODIUM SOLUTION)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	9
14.4 Grupo de embalaje	III
14.5 Contaminante marino	SI

IATA

14.1 Número ONU	3082
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (IODOSULFURON-METHYL SODIUM SOLUTION)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	9
14.4 Grupo de embalaje	III
14.5 Marca de peligroso para el medio ambiente	SI

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Ver secciones 6 a 8 de la presente Ficha de Datos de Seguridad.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC

No transportar a granel de acuerdo con el Código IBC.

**MUSKETEER**Versión 6 / E
102000013890

12/13

Fecha de revisión: 15.11.2021
Fecha de impresión: 15.11.2021**SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA****15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla****Información adicional**

Clasificación OMS: III (Ligeramente peligroso)

Nº de registro (MAPA) ES-00651

Legislación sobre Riesgos de Accidentes Graves Sujeto a la Directiva "Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas"
Anexo I, lista de sustancias peligrosas, No. E1**15.2 Evaluación de la seguridad química**

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química.

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN**Texto de las indicaciones de peligro mencionadas en la Sección 3**

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Abreviaturas y acrónimos

ADN	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable
ADR	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
CAS-Nr.	Número del Chemical Abstracts Service
CE _x	Concentración efectiva de x%
CI _x	Concentración de inhibición de x%
CL _x	Concentración letal de x%
Conc.	Concentración
DL _x	Dosis letal de x%
EINECS	Inventario Europeo de Sustancias Comerciales Existentes
ELINCS	Lista Europea de Sustancias Químicas Notificadas
EN/NE	Norma Europea
EU/UE	Unión Europea

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



MUSKETEER

Versión 6 / E
102000013890

13/13

Fecha de revisión: 15.11.2021
Fecha de impresión: 15.11.2021

IATA	International Air Transport Association: Asociación de Transporte Aéreo Internacional
IBC	International Code for the Construction and Equipment of Ships Carrying Dangerous Chemicals in Bulk (IBC Code) - Código internacional para la construcción y el equipo de buques que transporten productos químicos peligrosos a granel (Código CIQ)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
LOEC/LOEL	Menor concentración/nivel con efecto observado
MARPOL	MARPOL: International Convention for the prevention of marine pollution from ships: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques
N.O.S./N.E.P	Not otherwise specified / No especificado en otra parte
NOEC/NOEL	Concentración/nivel sin efecto observable
No. CE	Número de la Comunidad Europea
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OMS	Organización Mundial de la Salud
RID	Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
TWA	Media de tiempo de carga
UN	Naciones Unidas
VLA	Valor Límite Ambiental
VLA-EC	Valor Límite Ambiental. Exposición de Corta Duración
VLA-ED	Valor Límite Ambiental. Exposición Diaria

La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad es conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 1907/2006 y el Reglamento (UE) 2015/830 que modifica el Reglamento (UE) 1907/2006 (y posteriores enmiendas). Esta ficha de datos de seguridad complementa las instrucciones técnicas para el usuario, pero no las reemplaza. Los datos que contiene están basados en el conocimiento disponible sobre el producto referido en la fecha de revisión indicada. Se advierte encarecidamente a los usuarios de los posibles riesgos que supone usar un producto con propósitos distintos a aquellos para los que ha sido creado. La información proporcionada es conforme a las disposiciones reglamentarias comunitarias en vigor. Se requiere de los destinatarios de esta ficha que observen cualquier requisito reglamentario nacional adicional.

Razon para la revisión: Las siguientes secciones han sido revisadas: Sección 2: Identificación de los peligros.

Los cambios desde la última versión serán destacados en la margen. Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.